

---

## **Política tendiente a lograr un mayor impacto de los procesos e instrumentos de planificación, evaluación y seguimiento**

1. Que los nuevos directores, jefes, coordinadores y encargados de algún programa en la UNED, reciban oficial y obligatoriamente un curso orientado a compartir valores institucionales, establecer una misma estructura en la elaboración de los planes y la forma de estructurar los proyectos, con el propósito de asegurar una mejor gestión de sus funciones.
2. Los actuales directores, jefes, coordinadores y encargados de programas, deberán matricularse en estos cursos, según la programación que propondrá el Centro de Planificación y Programación Institucional.
3. La Vicerrectoría de Planificación, a través del Centro de Planificación y Programación Institucional, programará estos cursos al menos dos veces al año, ofreciendo el primer curso en febrero del 2002.

---

Acuerdo tomado en sesión 1539-2001, celebrada el 25 de octubre, 2001.